



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Acta firma conjunta

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Acta Junta Comunal 14-07-2022

Buenos Aires, 14 de julio de 2022

ACTA COMUNAL

En el día de la fecha, siendo las 15:00 hs. en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Federico Ballan, Presidente de la Junta Comunal N° 6, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la ley 1777/05, se reúne la Junta Comunal. La misma se llevó a cabo de manera presencial en la Sede Comunal, encontrándose presentes el Sr. Presidente Federico Ballan y los Sres Juntistas Jorgelina Maccallini, Ignacio Abarca, Ivo Iambrich, y Agustina Quinteros.

ORDEN DEL DÍA - SESIÓN ORDINARIA 14/07/2022

- Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 09 de junio del presente año.
- Informe de presidencia.
- Proyectos presentados por los Comuneros: 1. Proyecto "Jornadas de participación para emprendedores". Autoría: Abarca.

Iniciada la sesión se pone en consideración el Acta oportunamente enviada a todos los comuneros, de la última sesión de la Junta Comunal.

Se procede a la votación para aprobar la misma, siendo el resultado de 5 (cinco) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el acta de la Junta Comunal correspondiente al día 9 de junio de 2022.

Toma la palabra el Sr Ballan, que explica que están terminando de cerrar el informe de gestión del primer semestre, y una vez que esté cerrado se lo van a remitir por comunicación oficial a todo el equipo de la junta comunal, y específicamente a Osvaldo Balossi, como titular del área de participación ciudadana, para que lo eleve al consejo consultivo vecinal 6, en cumplimiento con la ley 1777.

El Sr Ballan comenta sobre el proceso de licitación de fuentes en Caballito, cuenta que ya se adjudicó, e informa que el mantenimiento de las fuentes lo va a seguir haciendo la misma empresa que se encargaba anteriormente.

El Sr Ballan explica que hay un proyecto nuevo que tienen a cargo todas las Comunas, que es el retiro de la obsolescencia del espacio público. En el espacio público se van sumando cosas y con el tiempo se van

quedando ahí, por lo cual la Comuna va a disponer de una cuadrilla para retirar esos elementos que quedan obsoletos en el espacio público.

Toma la palabra el Sr Abarca, para hablar sobre el proyecto de “Jornadas de capacitación para emprendedores”, y explica la idea del proyecto. El Sr Abarca cuenta que detectaron que había dos ferias de emprendedores en el barrio funcionando, y que el objetivo es poder vincular las herramientas que existen desde el Gobierno de la Ciudad, y el Banco Ciudad en particular, ya que tiene la mejor línea de créditos que hay en el mercado, con estos emprendedores. El Sr Abarca explica que dentro del Banco Ciudad existe el Instituto PyME, que sirve para promocionar a las PyMES y que estas incrementen su desarrollo, con un ciclo de capacitación y mentoreo. El objetivo es que estos ciclos lo puedan tomar los emprendedores del barrio. Cuenta que empezaría el 6 de agosto con unos 25 emprendedores. y estaría bueno que lo puedan tomar los emprendedores.

Se procede a la votación para aprobar el mismo, siendo el resultado de 5 (cinco) votos afirmativos y 0 (cero) negativos. Queda aprobado el proyecto.

Toma la palabra la Sra Quinteros, para consultar en qué estado se encontraba la reunión con el equipo de gestión colaborativa del Gobierno de la Ciudad.

Toma la palabra el Sr Ballan, que responde que la reunión se va a hacer en conjunto con la Junta Comunal 5.

Toma la palabra la Sra Quinteros, que cuenta que junto a la Escuela de Educación Especial N°34, se está viendo la posibilidad de hacer una actividad institucional por el día del Bastón Blanco el 15 de octubre, de acceso a derechos. La Sra Quinteros expresa que va a extender la invitación a la Defensoría del Pueblo, al Ministerio Público de Defensa y a la Agencia Nacional de Discapacidad, y que sería una buena idea sumar a gente del equipo del Gobierno de la Ciudad. El objetivo es que haya organismos nacionales y de la Ciudad.

Se incorpora María Cristina Geninazzi a la reunión de Junta Comunal a las 15:30 hs.

Toma la palabra la Sra Quinteros, para contar de la importancia del concurso de fotografía LGBTIQ+, donde hubo 17 participantes, y remarca la importancia de que con este proyecto se haya encontrado una forma participativa para fomentar la visibilidad de otro tipo de relaciones afectivas en la Sala de Matrimonios de la Sede Comunal.

Toma la palabra la Sra Geninazzi, que cuenta que todas las personas que hayan participado en el Concurso Fotográfico van a participar en una exposición en el Centro Cultural San Martín.

Se establece fecha y hora para la próxima sesión ordinaria, el jueves 4 de agosto a las 15 hs.

Siendo las 15:40 hs, se da por finalizada la reunión de Junta Comunal.

